

Expediente: **215/23**
Carátula: **CREDIL S.R.L C/ TAPIA MUÑOZ ELIAS EMMANUEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **17/04/2024 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TAPIA MUÑOZ, ELIAS EMMANUEL-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL S.R.L, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 215/23



H20443464087

JUICIO: CREDIL S.R.L c/ TAPIA MUÑOZ ELIAS EMMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE .215/23.-

CONCEPCION, 16 de abril de 2024.-

Atento a lo solicitado por la actora y a constancias de autos:

I) Trábase embargo en contra del demandado **TAPIA MUÑOZ, ELIAS EMMANUEL**, DNI **33.628.240**, sobre los haberes que el mismo tenga que percibir como empleado dependiente del *Superior Gobierno de la provincia de Tucumán* hasta cubrir la suma de **\$115.276 (PESOS CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS)** correspondiente al capital reclamado, con más la suma de **\$34.582,80 (PESOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS CON 80/100)** calculadas para responder a acrecidas.

II) A sus efectos líbrese oficio a la empleadora para que por intermedio de quien corresponda se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados a la orden de este Juzgado y como pertenecientes al juicio del titulo en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción. En caso de que el destinatario carezca de casillero digital, el oficio de embargo será remitido al domicilio virtual del letrado peticionante para su correspondiente diligenciamiento.

III) Previamente, por Secretaría procédase a la apertura de cuenta en BANCO MACRO S.A. (Sucursal Concepción), a través de la plataforma digital Banca Internet Macro.

IV) Fecho líbrese Oficio conforme lo ordenado en providencia de fecha 16 de abril de 2024, primer y segundo párrafo.- **MLC.-**

Actuación firmada en fecha 16/04/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.